

## ¿Revolución, revuelta, despertar de un pueblo o “estallido social”? A un año de la crisis de octubre de 2019 en Chile<sup>1</sup>

*Revolution, revolt, awakening of a people or "Social outbreak"?"  
One year after the October 2019 crisis in Chile.*

Hernán Cuevas Valenzuela <sup>2</sup>

[hernan.cuevas@uach.cl](mailto:hernan.cuevas@uach.cl)

Jorge Budrovich Sáez <sup>3</sup>

[jorgebudrovich75@gmail.com](mailto:jorgebudrovich75@gmail.com)

Recibido: 02 de diciembre de 2020

Aceptado: 04 de enero de 2021

**Resumen:** El movimiento de protestas que súbitamente suspendió la rutina de los chilenos en octubre de 2019 – lo que la prensa denominó como “estallido social” – aún busca su nombre. Es un proceso abierto, que produjo la dislocación de las coordenadas del orden socioeconómico y político, de los marcos de referencia simbólicos de la clase política y sus intelectuales. Pero también de la contestación social, donde la violencia ocupa un lugar central. A partir de la pregunta por el nombre de lo que tuvo lugar en Chile desde octubre de 2019, el presente ensayo propone una reflexión en torno a los hechos, relatos, y categorías de análisis que han perfilado lo que tuvo lugar desde esos agitados días. Se busca contribuir a la clarificación del sentido, alcances y potencialidades de un movimiento cuya ambivalencia ha propiciado interpretaciones muy diferentes, que oscilan entre los extremos de la criminalización y la mistificación. Nuestra propuesta explora los significados de los diferentes apelativos utilizados para nominar los sucesos e identifica los nombres otorgados al sujeto del proceso. Finalmente, damos algunas razones para la aparente instalación del término “estallido social”.

---

1 Este ensayo desarrolla algunas ideas publicadas previamente en un *op-ed article* (Cuevas y Budrovich 2019). Agradecemos los comentarios de los evaluadores anónimos y el trabajo del ayudante de investigación Matías Mansilla. Todos los errores son de nuestra exclusiva responsabilidad.

2 Universidad Austral de Chile

3 Universidad de Valparaíso

**Palabras Claves:** Crisis, estallido social, Chile, neoliberalismo, democracia.

**Abstract:** The protest movement that suddenly suspended the routine of Chileans in October 2019 - which the press called “social outburst” – is still nameless. It is an open process that produced the dislocation of the coordinates of the socio-economic and political order, as well as of the symbolic frames of the political class and its intellectuals. But the social outburst also disrupted the points of reference of social protest, especially through violence. Starting from the question about the name of the events in Chile since October 2019, this essay proposes a reflection on the facts, stories, and categories of analysis that describe what took place since those hectic days. It seeks to contribute to the clarification of the meaning, scope and potential of a movement whose ambivalence has led to very different interpretations, which oscillate between the extremes of criminalization and mystification. The essay explores the meanings of the different names used to name the events and identifies the names given to the subject of the process. Finally, we give some explanations for the apparent installation of the term “social outburst”.

**Key Words:** Crisis, social outburst, Chile, neoliberalism, democracy

## 1. INTRODUCCIÓN

El movimiento de protestas que súbitamente suspendió la rutina de los chilenos en octubre de 2019 – lo que la prensa denominó como “estallido social” – aún busca su nombre. Es un proceso abierto, que produjo la dislocación de las coordenadas del orden socioeconómico y político, de los marcos de referencia simbólicos de la clase política y sus intelectuales. Pero también de la contestación social, donde la violencia ocupa un lugar central que a la vez perturba a unos y es justificada por otros.

A partir de la pregunta por el nombre de lo que tuvo lugar en Chile desde octubre de 2019, el presente trabajo propone una reflexión en un tono de ensayo informado por las ciencias sociales, en torno a los hechos, relatos, y categorías de análisis que han perfilado lo que tuvo lugar desde esos agitados días. No pretendemos ofrecer un análisis explicativo de las causas y condiciones del estallido social al mismo. No obstante, mantenemos una cierta idea acerca de la Se busca, en cambio, contribuir a la clarificación del sentido, alcances y potencialidades de los discursos de y sobre un movimiento cuya ambivalencia ha propiciado interpretaciones muy diferentes, que oscilan entre los extremos de la criminalización y la mistificación. Nuestro propósito es explorar los significados de los diferentes apelativos utilizados para nominar los sucesos: ruptura, estallido social, revuelta, rebelión, revolución, malestar social, crisis generacional, crisis de la modernización capitalista, crisis del neoliberalismo, entre otros. Junto con ello, identificamos los nombres otorgados al sujeto del proceso, el que ha sido descrito también en términos variopintos, tales como “juventud anómica”, “lumpen”, “precariado”, “masa”, “multitud”, “ciudadanía”, “bajo pueblo” y “pueblo”. También identificamos y sopesamos algunas de las explicaciones que subyacen a esos apelativos que enfatizan, ya sea alternativamente o en combinación, las que se estipulan como causas de la crisis: 1) malestar subjetivo generalizado acumulado por las desigualdades social, económica y política; 2) crisis de representación y de las instituciones sociales y políticas; 3) creciente separación y divergencia entre élite y ciudadanía; 4) problemas de la anomia social y brechas de integración social y sistémica que afectan a extensas capas relativamente desventajadas de la población; 5) crisis generacional (agudizada por anomia social); 6) expectativas crecientes que generan la paradoja del bienestar (mejores condiciones objetivas que no logran legitimar el orden de cosas); 7) quiebra del pacto social; 8) crisis del modelo económico extractivo (naturaleza ) y precarizante (sociedad) que topó con el techo de sus posibilidades, entre otras.

Creemos que la proliferación de nominaciones del proceso, así como del sujeto movilizado, es una señal de que la profundidad de la ruptura ha afectado el nivel del imaginario social que sirvió por décadas de fundamento simbólico al orden sociopolítico y económico instituido desde la dictadura. La crisis “objetiva” parece coincidir con un notorio déficit o bancarrota de los principales discursos y gramáticas sociales que organizaron y garantizaron el orden social y simbólico de la nueva democracia capitalista chilena. Así, ante la perplejidad en que nos ha dejado la crisis, no contamos con un lenguaje

articulado capaz de dar cuenta de los hechos de manera persuasiva, y menos de un relato capaz de reemplazar la funcionalidad organizadora con que cumplió hasta tiempos recientes el imaginario social consolidado durante los años de la transición. Esta ausencia de un discurso que logre cerrar la brecha de sentido reproduce y amplifica los efectos dislocatorios de la crisis (Laclau 1993).

El trabajo explora una conjetura de menor circulación en el medio como clave de interpretación del proceso. El estallido social señaló una crisis de los compromisos y los principios organizativos que están a la base del régimen de "democracia capitalista neoliberal" de la posdictadura, así como de los discursos, gramáticas sociales, prácticas e instituciones que los legitimaron y sustentaron. Entendemos acá democracia capitalista neoliberal como una expansión conceptual de los términos capitalismo, democracia y neoliberalismo, para integrar los componentes característicos de una formación social capitalista específica como un orden social, económico y político institucionalizado, que incluye no sólo un modo de producción, sino además un régimen de acumulación y sus condiciones de posibilidad (organización jurídico-política de los poderes del estado, reproducción social del trabajo, apropiación de la naturaleza, entre las más sobresalientes). En lugar de sustituir algunas de las explicaciones disponibles, creemos que esta perspectiva logra integrar algunas de las principales líneas argumentales y desafíos explicativos. Terminamos con algunas notas conclusivas en un tono más propositivo acerca de las tendencias y posibilidades de cambio y el futuro que avizoramos.

## 2. HISTORIA, CRISIS Y CAMBIO

Durante la primera semana de octubre, el presidente de Chile Sebastián Piñera declaraba en un popular programa de televisión matutino que "en medio de esta América Latina convulsionada, veamos a Chile. Nuestro país es un verdadero oasis: con una democracia estable, el país está creciendo, creando 176.000 empleos al año, [y] los salarios están mejorando." Comparó la situación chilena con la crisis entre Presidencia y Congreso en Perú, las revueltas y sucesiva crisis política en Ecuador, y la inestabilidad económica y política de Argentina. Cerró sus comentarios con la siguiente afirmación: "Fíjese usted la magnitud de las crisis y mientras más vemos nuestro continente, más tenemos que apreciar lo que tenemos en Chile". Diez días después, el mismo presidente Piñera sentenciaba en una cadena nacional de televisión extraordinaria:

Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable, que no respeta a nada, ni a nadie, que está dispuesto a usar la violencia y la delincuencia sin ningún límite, incluso cuando significa pérdidas de vidas humanas, que está dispuesto a quemar nuestros hospitales, nuestras estaciones del Metro, nuestros supermercados, con el único propósito de producir el

mayor daño posible a todos los chilenos. (...) Ellos están en guerra contra todos los chilenos de buena voluntad que queremos vivir en democracia con libertad y en paz.

¿Cómo explicar este contraste? En sólo diez días, el presidente Piñera evaluó de modo drásticamente diferente la situación: Chile había pasado de ser un oasis en medio de las crisis que afectaban a toda América Latina, a un país en situación de guerra interna, de una crisis que amenazaba la democracia, la libertad y la paz social.

### **Nombrar los sucesos**

¿Qué es lo que sucedió en Chile y cómo denominarlo? ¿Cómo explicar lo que ha pasado en Chile? Explicar obliga a conceptualizar, clasificar, distinguir y nombrar. Pero el cómo se denomina una lucha social y a sus protagonistas es frecuentemente un asunto que escapa a lo puramente conceptual y analítico. Los nombres atribuidos y los conceptos que en esa operación se involucran suelen participar de una disputa que es intelectual o teórico-especulativa, y a la vez política y teórico-ideológica. Esta clase de conceptos polémicos se juegan su suerte sólo parcialmente en el frío campo de la conceptualización; esto es, de la semántica, lógica y epistemología (la capacidad de los conceptos de aprehender los rasgos ostensibles de los sucesos a los que se refieren, su intensión, su extensión, su capacidad descriptiva, analítica o explicativa). Tan importante como la conceptualización, es el éxito del acto de nominación, su capacidad de tracción, su fuerza persuasiva, su difusión y su capacidad de interpelar y representar la experiencia y el sentido común que lleva a las personas a usarlo e identificarse con su significado. En síntesis, nombrar qué clase de evento es el que nos ocupa y, por supuesto, también a quienes participan de él, es una tarea a la vez analítica y política (Laclau 2005). En este sentido, el lenguaje tiene una “politicidad intrínseca” que se vuelve evidente en el acto de nombrar en la esfera pública, que implica una astucia persuasiva (*phronesis*) que es a la vez retórica y constitutiva de lo nombrado. En el nombrar el acontecimiento, ese primer acto performativo, se instituyen la narración y a la vez su existencia misma en tanto acontecimiento con un significado (Virno 2005, Laclau 1989, 2005, 2014).

### **2.1. Sucesos y actores**

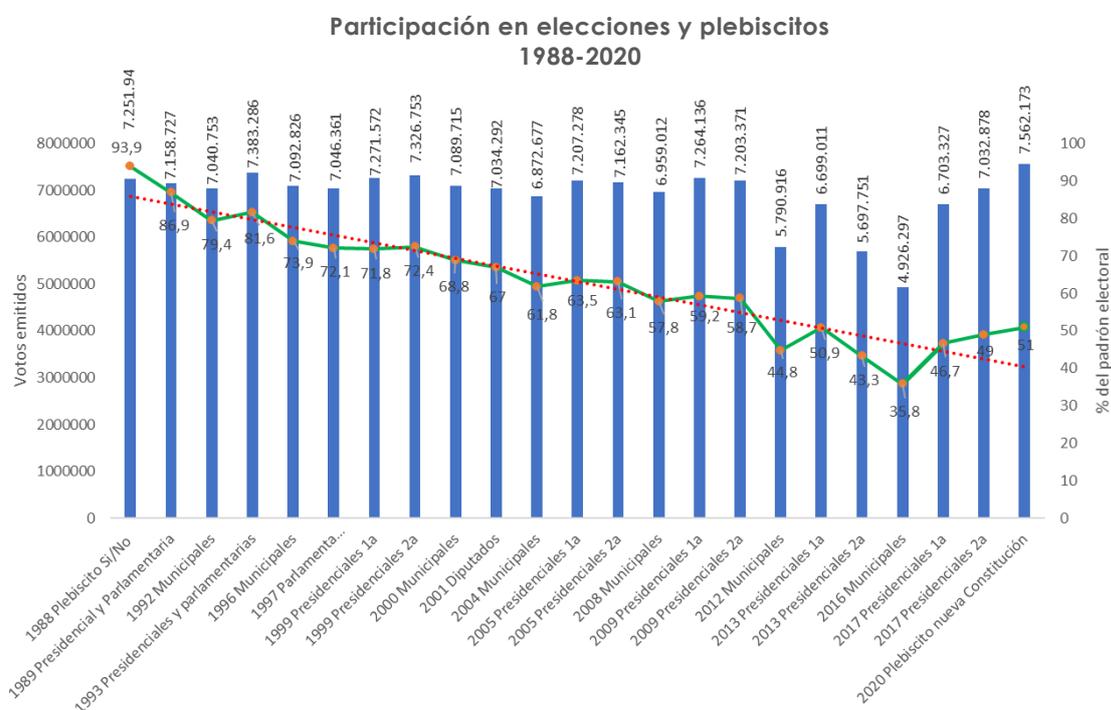
El movimiento de protestas iniciado en octubre del 2019 en Chile aún no tiene un nombre definitivo y, tal vez, nunca lo tendrá. En efecto, se lo ha referido con variadas fórmulas: revuelta, revolución, crisis de expectativas y malestar con la modernización capitalista neoliberal, desborde, despertar (de Chile), ciclo de protestas violentas, desorden público, desborde y estallido social, entre otros (Araujo (ed.) 2020, Cuevas y Budrovich 2019, Fernández 2020, Peña 2020, Tironi 2020, Verbal 2020).

Los sucesos y las acciones más controvertidas que los componen han sido consideradas por algunos como destructivas, antidemocráticas, criminales, violentas, terroristas. Nos parece que quienes enfatizan el aspecto de la violencia implicado en el estallido social (Poduje 2020, Verbal 2020) suelen perder de vista la “violencia lenta” (Nixon 2011) de carácter sistémico que se acumuló gradualmente durante décadas de restructuración productiva, económica y social neoliberal. Esta violencia constituyó un verdadero caldo de cultivo para los acontecimientos de octubre del 2019. Esta violencia ocurrió fuera de la vista, en tanto se la aceptó y normalizó como el funcionamiento natural de la sociedad. Ha sido una violencia de destrucción retardada, crónica (y no aguda), que se disipó en el tiempo y se dispersó en el espacio. Ha sido un proceso violento de desgaste lento que no ha sido visto en absoluto como violencia. La violencia que sí es reconocida, es la desatada en el estallido social. Pero esta parece ser un síntoma de profundas transformaciones sociales acumuladas, que, junto con el crecimiento económico y un acceso a bienes ampliado, incluyen el endeudamiento, la desigualdad económica y de trato, la segregación espacial en las ciudades, y la marginación social entre otras patologías sociales. Estas, además, ya no son fácilmente toleradas, pues la propia modernización del país amplió la conciencia de vastos sectores sociales que sufren estas situaciones, pero que ahora las significan como perjuicio e injusticia (Araujo 2020). Por cierto, esto no es una justificación de la violencia popular. La violencia es un desafío para el orden social, y por cierto, para cualquier orden social. La sociedad no puede tolerar la violencia y debe ser defendida. Pero, insistimos, poner el foco en ella –siendo un síntoma- no nos debe llevar a desatender lo que le subyace que es en verdad lo central, ni menos a reducir la crisis a un problema de orden público.

Esta cuestión de la violencia, que está en el corazón de la significación del estallido social, es un síntoma más de que no podemos clausurar sin más el significado de la crisis. La colección de nominaciones y sus múltiples significantes disponibles es muestra también de que los sucesos de octubre de 2019 aún carecen de un significado claro y compartido, señalando así el trazado un campo de disputa. Esta indeterminación del nombre refleja que estamos ante un proceso abierto que nos invita a reconsiderar las coordenadas de nuestra comprensión sociológica de la contestación social y la acción política y, en un nivel ontológico, nos muestra los límites del orden social y nos recuerda que todo orden es contingente (cf. Laclau 1993).

De modo similar, el tópico de la crisis ha sido elaborado y organizado narrativamente en torno de distintos ejes divisorios con énfasis distintos, aunque todos refieren a una crisis profunda: la desigualdad socioeconómica, el agotamiento del modelo neoliberal, la crisis socioambiental del capitalismo neoliberal, la crisis de la democracia representativa y sus instituciones, la crisis de legitimidad social de las élites (política, económica, cultural, religiosa) y la desafección de la ciudadanía, entre otros. No es nuestro propósito profundizar en el estudio de las causas de esta crisis. Sin embargo, nos parece imprescindible dar cuenta de algunos de los factores contextuales que

configuran el trasfondo de un proceso de deterioro que fue cultivando un creciente malestar que se expresa en su mayor propensión a la protesta, posiblemente de manera más acentuada en las nuevas generaciones. La gran movilización política y social de los 1980 permitió impulsar una liberalización de la dictadura cívico-militar, y sembrar las semillas de una paulatina transición institucionalizada que produjo el término de la dictadura según su propio itinerario y con sus propias reglas. Desde la instauración de la nueva democracia en Chile en 1990, que fue básicamente una democracia capitalista sometida a importantes limitaciones legadas por la dinámica de transición vía transacción (Cañas 1997, Share 1987). Los pactos entre fuerzas armadas y la elite política y económica saliente, que eran los principales apoyos de la dictadura cívico-militar de Pinochet, y los actores opositores de la dictadura, generaron condiciones de estabilidad política, gobernabilidad y consolidación de un régimen de compromiso inter-elites que estabilizó una democracia limitada (Garretón 2012). En una perspectiva retrospectiva, se observa que tempranamente se generó un desinterés de la ciudadanía por la política democrática. Se produjo una baja sostenida de la inscripción en los registros electorales, un creciente envejecimiento del padrón electoral, y una creciente desconfianza en las instituciones democráticas primero, que luego se extendió a otras importantes instituciones sociales como la empresa, la iglesia, y las instituciones de justicia y la policía (Disi y Mardones 2019, Huneeus 1998, Lechner 2007, LAPOP 2016/2017, 2018/2019, PNUD 2014). La evolución de la participación electoral y su tasa de participación ofrecen una mirada general sobre la desafección respecto del sistema democrático en Chile (Gráfico 1).



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Electoral

Las diferentes narrativas también identificaron a los actores del proceso, y con énfasis diferentes les imputaron significación y valoraciones distintas, configurándolos como protagonistas (cargados positivamente) o como antagonistas (cargados negativamente). Junto con esa identificación básica, cada narrativa les imputa posiciones, intereses, demandas, capacidades y recursos, así como supuestas estrategias. Cada narrativa ofrece un ordenamiento de los componentes de la situación de crisis, identificando y situado a los actores y sus discursos en polos opuestos de una emergente frontera política: el pueblo vs. la élite y el estado represor; la ciudadanía vs. la élite, los partidos políticos y el empresariado; una generación de jóvenes anómicos vs. el gobierno y el establishment neoliberal; los violentistas vs. la sociedad que tiene el derecho de defenderse y las fuerzas del orden, etc. Ciertamente, cada narrativa tiene sus méritos analíticos y rendimiento explicativo. Pero, desde nuestro punto de vista, muchas tienden a romantizar al actor contestatario o le otorgan una entidad y consolidación exagerada, o ambas.

El movimiento social de protesta no logró constituirse en un actor colectivo en su sentido más propio. Si bien su papel transformador se especificó suficientemente, y su carácter rizomático se mostró efectivo y convocante, ha sido una constante hasta la fecha su déficit organizativo y su escasa especificación programática. Lo que se constituyó fue, en nuestra opinión, algo del orden de la "multitud".<sup>4</sup> Ese in/forme cuerpo colectivo se fue constituyendo gradualmente, sin una conducción clara, pero con continuidad temporal y espacial, la que se fue dando a lo largo de varios meses de prácticas contenciosas de protesta ritualizadas los días viernes en las principales avenidas y plazas de Chile. Así, la multitud adquirió una creciente integración simbólica que se fue construyendo alrededor de una oscilante semántica que usaba a las figuras del pueblo primariamente, y la ciudadanía de manera secundaria, como figuras representativas de lo que en nuestra opinión era una multitud en las calles que reclamaba, y así a la vez afirmaba su constitución como un sujeto político en proceso: una multitud que se nombra a sí misma, se presenta, como pueblo y/o ciudadanía. Pueblo y ciudadanía han sido las principales figuraciones "directas" del poder constituyente - directas, en el sentido de un discurso que conscientemente rehúye las mediaciones políticas tradicionales.<sup>5</sup>

---

4 Usamos el término en un sentido laxo, pero cercano al de Hardt y Negri., 2000, 2005 y Virno 2005. Un evaluador anónimo lamentó la indeterminación del concepto. El debate contemporáneo no avanzado por la vía de la clarificación conceptual.

5 El historiador Gabriel Salazar calificó los acontecimientos como un "reventón social" "extendido, violento y significativo". En la conferencia dictada se refirió a pueblo chileno y ciudadanía de manera indistinta. Pero al referirse al potencial cambio de constitución recordó que en la historia de Chile, "la ciudadanía [siempre] ha sido marginada y su soberanía, que le corresponde por derecho natural, le ha sido usurpada por una élite".

## 2.2. La multitud de la posdictadura

La identidad de esta multitud, que primero fue muy espontánea, se fue construyendo por medio de (y en conjunto con) una configuración de demandas. Estas demandas que pre-existían a la protesta -muchas reclamadas en anteriores protestas particularistas-, hasta entonces se habían levantado sólo de manera aislada. De este modo, el conjunto de demandas, siendo inicialmente muy heterogéneas y numerosas, con el tiempo y al calor de las protestas se fueron decantando paulatinamente; sobreponiéndose unas a otras, y desapareciendo algunas tras bambalinas. De este modo, gradualmente se fue estabilizando un conjunto de demandas y un elenco de actores que adherían a ellas en el marco de la multitud movilizada.

Inicialmente, el encadenamiento de demandas sólo tenía en común su carácter contencioso: todas compartían su oposición al modelo neoliberal, al gobierno de Sebastián Piñera y, presuntamente, al conjunto del establishment posdictadura. En esta coyuntura crítica, el motivo de la dignidad emergió en un segundo momento como el punto nodal privilegiado que condensó y simbolizó la heterogeneidad de demandas. A la vez, alrededor de los significantes de la dignidad se fueron articulado discursivamente de manera más precisa algunos contenidos particulares -como pensiones dignas, derecho a la salud digna, derecho a una vivienda digna, y un conjunto de reclamaciones por derechos sociales- cuyas particularidades nunca desaparecieron del todo, pero que en tanto fueron articuladas con esta difusa idea de dignidad, fueron connotadas de modo anti-neoliberal. Se conformó así una cadena de “demandas equivalenciales” ordenadas no sólo como reclamaciones equivalentes en tanto opuestas al modelo neoliberal, sino que también equivalentes en tanto ancladas en un escenario de fantasía apenas definido, pero suficientemente idealizado e investido de potentes pasiones políticas que giraban en torno de la idea de una vida digna (Laclau y Mouffe 1987, Laclau 2005). Así, lemas como “hasta que la dignidad se haga costumbre” adquirieron creciente notoriedad en las protestas.<sup>6</sup> Junto con este lema de la dignidad, la demanda por una nueva constitución pasó a ocupar un rol articulador en la constelación de demandas, especialmente con posterioridad al Acuerdo por la Paz y la Nueva constitución del 15 de noviembre de 2019 y el plebiscito del 26 de abril de 2020.

Este proceso de construcción discursiva de la demanda, que podría parecer natural y hasta obvio, presenta interés, pues en verdad refleja el carácter contingente de la articulación discursiva. Ciertamente había otros significantes alternativos disponibles, que como analistas incluso nos parecían más probables en tanto su contraposición al modelo neoliberal es más rotunda y directa, tales como la idea de igualdad.

Sin embargo, el nivel de la demanda y su análisis, necesario y útil, no logra abarcar el problema de la nominación del fenómeno en su totalidad y

---

<sup>6</sup> El mejor y más detallado recuento de este proceso se encuentra en el relato de primera mano de Patricio Fernández Sobre la marcha. Notas acerca del estallido social en Chile. Santiago: Debate (2020).

complejidad. Se usó, por ejemplo, las figuras del “despertar”, como el despertar del pueblo y el despertar de Chile. Pero su sentido es ya muy determinante de un significado que favorece lo transformador. Es, por tanto, un significado muy partisano, parcial, y por ello incapaz de interpelar, aunque sea de modo vago, a importantes segmentos de la sociedad que apoyan el statu quo. En cambio, el término “estallido social” presenta una indeterminación y ambigüedad que lo vuelven más susceptible de capturar las diferentes interpretaciones posibles y proyecciones de sentido. Así, no es raro encontrar su uso en registros revolucionarios y subversivos, así como también en registros conservadores. ¿Cómo explicar esta ambigüedad? ¿Qué clase de nombre es estallido social?

### **3. CRISIS DE LA MODERNIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CRISIS**

La nueva democracia capitalista posdictadura, y el equilibrio de compromiso sobre el que se sustentó, le imponía restricciones al cambio. En primer lugar, las transformaciones socioeconómicas demandadas por amplios sectores populares fueron sostenidamente resistidas por el sector de negocios y las fuerzas políticas conservadoras. Esta resistencia fue tolerada por las fuerzas reformistas que se acomodaron a dichas restricciones, consolidándose así una comprensión de democracia protegida, que volvió improbables los cambios socioeconómicos profundos gracias a la operación de mecanismos de contención contramayoritarios, sumados a la baja participación y débil control ciudadano de las autoridades (cuya rendición de cuentas es también deficitaria). Finalmente, la dinámica de interacción basada en la negociación, que es característica del esquema de transición vía transacción (Share 1987, Cañas 1997), resultó en una nueva democracia semisoberana con limitaciones para producir cambios (Huneuss 2016). Los sucesivos acuerdos alcanzados, que eran aconsejados por la necesidad de dotar de gobernabilidad a la nueva democracia, en el mediano y largo plazo fueron generando un hastío en la población con las élites y las instituciones que no producían las profundas transformaciones demandadas. Dichos tibios acuerdos volvían cada vez más improbable y difícil el desmontaje de los componentes centrales de la nueva democracia capitalista neoliberal. Pero esta, en lugar de ser el resultado de la traición de una parte de la élite democratizadora según las lecturas conspirativas (por ejemplo, las múltiples publicaciones de Alberto Mayol), podría ser interpretada institucionalmente y por interacción entre los principales actores y sus recursos de poder. Esta dinámica, que como vimos fue aumentando la insatisfacción en la población, se robusteció por medio del juego político inter-elites que premió la moderación y el logro de arreglos políticos que implicaban cesiones mutuas sólo mínimamente satisfactorias para los sectores más progresistas. Esta dinámica producía necesariamente escenarios subóptimos desde la perspectiva de la profundización de la democracia, aunque consolidaba y estabilizaba al régimen de posdictadura (Garretón 2012) por medio de los efectos de refuerzo institucional que las sucesivas decisiones negociadas implementadas fueron produciendo en la secuencia de acuerdos (cf. Pierson 2004).

La instalación del patrón de modernización capitalista neoliberal tuvo a su favor una prolongada implementación que actuó sobre al menos tres generaciones, resocializando y subjetivizando a los individuos, y reconfigurando las identidades colectivas y organizaciones sociopolíticas tales como sindicatos, centros estudiantiles y partidos políticos, las que se reconfiguraron como grupos de interés, cartelizándose y burocratizándose (Mair 2006). Así, la estrategia de desarrollo neoliberal, que inicialmente requirió de un aparato autoritario y represivo para su reproducción, durante los años de la transición se transformó en una verdadera hegemonía neoliberal que contó con el consentimiento de importantes segmentos de la población, los apoyos de los aparatos ideológicos, las instituciones características de la democracia capitalista, y varias décadas de crecimiento y bonanza económica que permitió reducir la pobreza drásticamente, aunque no así la desigualdad socioeconómica. Este patrón de desarrollo capitalista neoliberal “humanizado” contó además con la legitimidad política otorgada por una serie de acuerdos y negociaciones que delinearon el sistema económico, el esquema impositivo, el patrón de relaciones laborales, y las políticas sociales. La transición chilena, celebrada internacionalmente por haber producido el fin de la cruel dictadura cívico-militar de Pinochet por medio de un proceso electoral, pacífico y negociado, mostró en el largo plazo su carácter ambivalente. Si bien le otorgó gobernabilidad y estabilidad a la nueva democracia capitalista y a la sociedad, en el largo plazo se mostró incapaz de producir su profundización en una forma de democracia social. Este proceso, que podríamos denominar de democratización incompleta en Chile, produjo a la larga una captura del estado por el sector de negocios y el deterioro de la democracia. Coincidentemente, la crítica general de la “posdemocracia” sostiene que las políticas neoliberales ha llevado, también en otras latitudes, a producir una captura del estado por parte de intereses corporativos transnacionales, y democracias controladas por élites privilegiadas, lo cual ha derivado en un mero simulacro de los principios democráticos formales (Crouch 2004). Esto ha traído por consecuencia que importantes decisiones políticas, sociales y económicas, ocurran fuera de los canales democráticos formales. Este hecho, por cierto de magnitud global, se sitúa en el origen de la pérdida de legitimidad de las instituciones democráticas en Chile, manifestándose en una generalizada desafección política (Gráfico 1, cf. Disi y Mardones 2019).

La prolongada implementación de la modernización capitalista neoliberal además produjo un cambio en la base productiva y económica, y una reestructuración social y cultural que dio origen a un pueblo más heterogéneo, plural, fragmentado, dominado por una multiplicidad de sectores medios precarizados, cuyo imaginario apenas se vincula con el pueblo obrero y campesino de los procesos populares de los siglos XIX y XX (Ruiz y Boccardo 2014, Ruiz 2016). La reconfiguración de identidades colectivas y organizaciones sociopolíticas como sindicatos, organizaciones estudiantiles y partidos políticos, también asociada a importantes cambios en la estructura de clase que se produjeron en las últimas cuatro décadas, implicó además la difusión e incorporación de una nueva política de clases, movimientos e identidades sociales. La consecuencia actual es que un importante segmento de la población se volvió mucho más activo y propenso a la acción contestataria y

la protesta (Ruiz 2020). Pero incluso esta perspectiva, que ofrece un análisis estructural de clases y actores complementario al de la crisis de la representación y, por cierto, necesario, no explica que la crisis de representación pudiera escalar en una crisis del sistema político con alta polarización y, menos, a una crisis sistémica generalizada.

Ante estas limitaciones, requerimos de un análisis social capaz de dar cuenta de los límites de lo social. Lo que el así llamado “estallido social” muestra, es la vulnerabilidad del orden sociopolítico neoliberal imperante y la posibilidad de un cambio. A diferencia de la revolución, y posiblemente también de la revuelta, el estallido social no tiene un *telos*, no expresa una finalidad. Lo que realiza es una nominación de la dislocación del orden sociopolítico que al mostrarnos la fractura de la estructura nos permite ver la contingencia de la democracia capitalista neoliberal. Al descubrir que este no es un orden natural de cosas, nos permite la apertura a nuevas posibilidades, entre las que, por cierto, también se cuenta el riesgo de la restitución del orden neoliberal, o una involución autoritaria.

A partir del estallido social, la relación política fundamental de antagonismo social -los binarismos amigo / enemigo, nosotros / ellos-, se concretó en la polaridad élite / pueblo-ciudadanía. Las protestas activaron esta frontera política, cuya latencia guardaba una importante efervescencia social incoada. El escalamiento, la secuencia de hechos contenciosos y la multiplicación y radicalización de las demandas se fue consolidando en el mismo proceso de polarización y profundización de esa frontera política. Ciertamente, hay antecedentes de ello. Pero, contrario a lo señalado por algunos comentaristas actuales, no creemos que sea posible anclar estas nuevas luchas en antiguas configuraciones clasistas obreristas, ni en los viejos usos populistas de la izquierda de pueblo o bajo pueblo (cf. Venables y Alfaro, por publicar). El renovado uso de la categoría “pueblo” se da en el contexto de un proceso socio-político de construcción de identidades siempre parciales, contingentes, abiertas a la potencial desactivación de la frontera política, así como a la desarticulación de las identidades sedimentadas y el despliegue de nuevos significantes y símbolos. La identidad política de la multitud en vías a constituirse como pueblo o ciudadanía constituyente, aunque se ha construido en contraposición a la élite, sigue caracterizándose por su fragilidad, heterogeneidad y cierta incompletud fundacional. Por ejemplo, la idea de dignidad cobró un status especial que permitió representar discursivamente a esta multitud y sus heterogéneas demandas.<sup>7</sup> El discurso de la multitud ha investido al significante dignidad, que inicialmente fue una demanda particular más, transformándola en la encarnación de una cadena de demandas sociales, del interés general, el bien común, la voluntad general, y la representación de la plenitud de la comunidad. A pesar de ser también una demanda particular vinculada a la desigualdad de trato<sup>8</sup>, el discurso sobre la dignidad ofreció, al menos por un tiempo, una representación “universal” de la multitud. No se trata solo de un liderazgo ni de

7 Al respecto, es ilustrativa la portada del libro *Hilos Tensados* (Araujo 2020).

8 La desigualdad de trato se haya en una estrecha relación a la demanda por dignidad. Ver PNUD *Desiguales*. Santiago: PNUD-UQBAR Editores (2017), caps. 1,2,3 y especialmente 5.

una mera alianza de fuerzas, sino de la construcción de un nuevo sentido común y una nueva identidad colectiva que es más que la suma de sus partes. Su fuerza hegemónica produce un orden moral, cultural y simbólico en cuyos términos operan las capas subalternas –y eventualmente sus oponentes-, convirtiéndose en el sentido común de la sociedad. Pero no debemos olvidar que este nuevo sentido común, como todo orden, es también una construcción discursiva contingente, siempre incompleta, controvertida, vulnerable y temporal.

Desde esta perspectiva, las invocaciones al pueblo y la ciudadanía durante los sucesos del último año cobran un nuevo sentido al dar vida a lo que dicen representar: el pueblo y la ciudadanía movilizada (cf. Laclau 2005). En el trasfondo del proceso está también el importante debate actual sobre la crisis de las instituciones democráticas, y los fantasmas de la protesta social, el cambio estructural, la violencia y el populismo. Pero en todos estos casos, son nuestras concepciones predominantes sobre el orden público, el estado de derecho, la representación, la democracia política y el liberalismo las que informan cómo pensamos sobre estos “otros” de la democracia liberal, y específicamente sobre la protesta, la movilización social y el populismo como amenazas para la democracia liberal. <sup>9</sup>

#### **4. ACERVOS Y FIGURACIONES DE LA CONTESTACIÓN SOCIAL**

La suma de los hechos de contestación y represión social verificados desde el comienzo de las movilizaciones, ha dado pie a especulaciones respecto de la lógica que los articula, colocando en circulación variadas interpretaciones y explicaciones, algunas tan insólitas como las contenidas en las palabras de la Primera Dama Cecilia Morel (invasión alienígena) y del Presidente Piñera (guerra contra un enemigo poderoso) ya referidas. Otras, más plausibles, plantean complejas narrativas sobre la modernización capitalista y el malestar social, constructos y modelos interpretativos.

La circulación de estas interpretaciones no es inocente. En ese sentido, no es raro que tal diversidad de hechos se preste a amalgamas perversas, como sucede toda vez que se ha debido distinguir entre actos como el saqueo, la violencia política, el ataque incendiario y la marcha pacífica, o entre la disuasión y resguardo del orden con uso proporcional de la fuerza por parte de las fuerzas de armadas y de orden y las violaciones a los derechos humanos. Así, es oportuno admitir que nos encontramos en el momento de tomar posición insistiendo en matices y distinciones, aunque sin soslayar la reflexión en torno la

---

<sup>9</sup> Por ejemplo, Jan-Werner Müller “‘The People Must be Extracted from Within the People’: Reflections on Populism,” *Constellations* 21:4 (2014), pp. 483–493 y *What is Populism?*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press (2016) que refleja estos fantasmas de la democracia liberal representativa. Una posición diferente es la de Lasse Thomassen en “Representing the People: Laclau as a Theorist of Representation”, *New Political Science* 41 (2019) 2: 329-344.

totalidad de lo que sucede. ¿Estamos ante una crisis, una revolución, una revuelta, un ciclo de protestas?

Por más de una razón vale la pena considerar si experimentamos un proceso revolucionario.

Primero porque la crítica intelectual y política de la variante neoliberal del modo de producción y sus estrategias de acumulación, que ya cuenta con décadas de historia, se ha visto (nuevamente) reforzada por un difundido cuestionamiento popular expresado en una imprevista politización de la comunicación social en los medios de masas, e incontables hechos y actos políticos de violencia, desobediencia y burla contrarios a las pautas que rigen la cotidianidad del calendario productivo. La eficacia de esta crítica popular ha desbordado lo que podría atribuirse al mero poder persuasivo y performativo de las redes sociales informáticas. Pero además porque, si bien no es pertinente hablar de "guerra", no se puede negar el lugar central que ha ocupado la violencia política en los sucesos dislocatorios. En ese sentido, no deja de ser significativo que desde el mismo viernes 18 las manifestaciones en las calles hayan derivado en el asalto a infraestructuras emblemáticas, antiguas y recientes, de la estrategia de desarrollo impulsada por la oligarquía chilena. Por una parte, el Metro condensa la modernización tecnológica, la calidad del servicio, la aceleración de la vida, con una forma de subjetivación economicista e individualista funcional a la precarización de la vida laboral y social. Por otra, las instalaciones y el edificio patrimonial de El Mercurio de Valparaíso, el diario más antiguo de Hispanoamérica, simboliza la connivencia y continuidad de los intereses extractivos y financieros de la oligarquía con una perspectiva ideológica funcional al neoliberalismo y sus aparatos de difusión.

La reputada estudiosa de las revoluciones modernas, Theda Skocpol, definió la revolución social como "una transformación rápida y fundamental de las estructuras del estado y las clases sociales de la sociedad [en cuestión], con la presencia y el protagonismo [en parte] de revueltas populares desde abajo" (Skocpol 1979: 4, 2005: 5). Desde esta perspectiva, las revoluciones son levantamientos que transformaron las estructuras económicas y sociales, y las instituciones políticas, y deben ser distinguidos de los procesos o intentos revolucionarios. En segundo lugar, una revolución suele ser el resultado de una ola de protestas, la que se combina con otros efectos destructivos del orden hasta entonces vigente. Hoy no parece ser que esto esté ocurriendo en Chile, especialmente debido a que la ola de protestas ha sido controlada gracias a las medidas de control social contra la pandemia. Finalmente, la historia de las revoluciones ha enseñado que las fuerzas armadas son un factor decisivo para producirlas. Y claro, tampoco las Fuerzas Armadas parecen estar deliberando en Chile.

Otro enfoque sostiene que la revolución se caracteriza por introducir una ruptura de manera violenta, la que tiene como trasfondo una época de revoluciones. De este modo, la revolución es un proceso de cambio súbito, que es un punto de inflexión que, no solo modifica sino que transforma el patrón de desarrollo y la deriva del proceso histórico que se venía dando. Y en este proceso, la

violencia política juega un rol importante en la producción del cambio, como durante el proceso revolucionario (Hobsbawm 1990).

Según Hannah Arendt guerra y revolución se encuentran al margen de los restantes fenómenos políticos, básicamente porque no pueden ser concebidos fuera del marco de la violencia, “común denominador de ambas”. Desde los tiempos de las polis griegas la vida política ha sido comprendida en tanto actividad desligada de la violencia, basada en la persuasión. Y mientras que la violencia desplegada en las guerras se dirige hacia el objetivo final del sometimiento del enemigo, en las revoluciones no se constituye como su elemento fundamental. Lo interesante de la violencia de las revoluciones, del modo en que es experimentada por sus agentes, cómo se presenta y cómo es leída por sus espectadores, radica en que se vincula al origen de la transformación social, a aquellos hechos y realidades que anteceden la estabilización social y la aparición de los asuntos humanos propiamente tales. Por eso mismo se trata de una violencia que es interpretada por los actores como irresistible, necesaria, irreversible, ajena al cálculo histórico, social, moral o político, aunque a veces se vuelve colindante con el terror y la tiranía de las pasiones desatadas. ¿Es esa violencia desatada, propia de los procesos revolucionarios, necesariamente opuesta a la causa de la libertad y la política? Nicolás Maquiavelo, el consejero de príncipes e historiador florentino, artífice del realismo político y la política moderna, también debió evaluar la relación entre violencia y orden político durante la turbulenta y fragmentada historia de los territorios italianos de los siglos XV y XVI. En el libro I de sus Discursos señala:

Creo que los que condenan los tumultos entre los nobles y la plebe atacan lo que fue la causa principal de la libertad de Roma, se fijan más en los ruidos y gritos que nacían de esos tumultos que en los buenos efectos que produjeron, y [no] consideran que en toda república hay dos espíritus contrapuestos: el de los nobles y el del pueblo, y [que] todas las leyes que se hacen en pro de la libertad nacen de la desunión entre ambos (...) (Maquiavelo 1987).

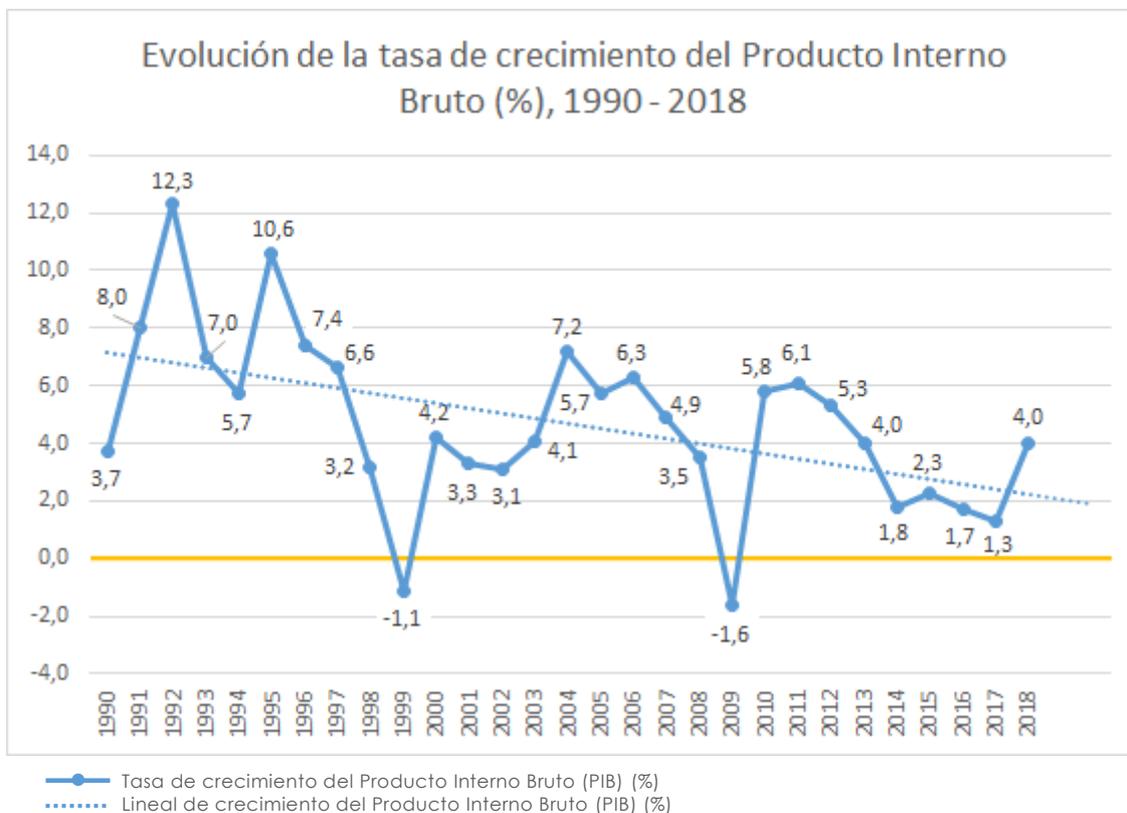
Como vemos, Maquiavelo sostuvo que el conflicto social, el antagonismo político radical sí pueden conducir a resultados de grandeza y cambio social positivo para la res publica. Pero este es, ciertamente, un resultado contingente. De modo similar, la diseminación de la agitación social que ha experimentado Chile es un proceso indeterminado, aún abierto, que nos evoca otros procesos más cercanos temporalmente. Por ejemplo, la violencia desatada en Francia el año 2005 en lo que fue llamado la “revuelta de los suburbios” y la más reciente de “los chalecos amarillos” el 2018. En el primero de los casos, esa violencia desatada y proliferante no derivó en un exitoso proceso revolucionario, sino que en el decreto de un estado de emergencia que duraría tres meses hasta que el descontento se desmovilizó. En el caso de los chalecos amarillos, el gobierno de centro derecha de Macron no sólo debió detener –al menos temporalmente– una serie de políticas conservadoras y de austeridad, sino que además inició un proceso de consulta y deliberación ciudadano que terminó rediseñando y reencausando la agenda política y social del gobierno.

En el caso chileno, hay buenas razones sociohistóricas para situar el actual estallido social en el contexto mayor de un ciclo de protesta y movilización social, cuyos antecedentes podrían remontarse a las luchas por la educación en los años 2006 y 2011, y a la acumulación de una serie de conflictos territoriales y sectoriales que no han sido adecuadamente procesados por el sistema político. Así, no debiera llamar a sorpresa que la actual efervescencia social se haya constituido en un movimiento que aúna diversas iniciativas de reforma socioeconómica y política en torno de una plétora de colectivos, movimientos y organizaciones sociales desconectadas del sistema de partidos institucionales, los que son sólo difusamente coordinados por la organización de hecho Unidad Social. Este proceso podría considerarse revolucionario hasta cierto punto, si es que se concede dicho apelativo a proyectos de reestructuración donde la distribución de la riqueza socialmente producida es transformada radicalmente y donde el poder social amenaza la institucionalidad y las reglas del establishment con el propósito de obligar un nuevo arreglo sociopolítico, en este caso, uno más favorable para los sectores populares. Pero si consideramos que la única revolución que puede preciarse de tal es aquella en la cual se supera el modo de producción basado en el trabajo asalariado y la valorización del valor, cabe ser más cautelosos. Lo importante es preguntarnos qué es lo que comienza a partir de lo que ha tenido lugar estos agitados días. Y como en toda crisis, es más fácil identificar aquello que está en cuestionamiento que aquello aún informe que está emergiendo.

Como ya hemos advertido, la expresión “estallido social” presenta una indeterminación y ambigüedad que posibilita la captura de diversas interpretaciones y proyecciones de sentido. De algún modo señala una crisis política de alcance ontológico y epistemológico, tal vez observable en nuestra inevitable oscilación entre el uso y la mención de la expresión, lo cual nos precipita hacia un discurso que debe lidiar con la paradoja y la vorágine de lo real. En ese registro entendemos que en algunos conceptos está su fuerza performativa. De este modo, recurriendo a nociones provenientes de la teoría política y el psicoanálisis lacaniano, es posible reconceptualizar el acto de nombrar, lo que algunos llaman la nominación, en tanto acción que en el propio proceso de nombrar produce lo representado (Laclau 2005; Torfing 1999; Žižek 1989).

En un plano fáctico, la fórmula “estallido social” es indicativa del fracaso del crecimiento económico, no sólo visible en su sostenida caída, sino además como principio ideológico articulador de los intereses de las diferentes fuerzas sociales y políticas y como fundamento material del compromiso de clases que legitimó la democracia capitalista posdictadura (Gráfico 2). El estallido social es también indicativo de la crisis de sostenibilidad del régimen de acumulación capitalista en su fase neoliberal y sus efectos sistémicos de desigualdad e injusticia social y ambiental. La expresión sugiere además la fractura de una relación fatigada en sus contenidos y tensa en sus formas. Desde esta lectura es posible señalar con la mentada expresión el momento disruptivo, el que luego se disgrega en la multiplicidad de hechos, discursos, prácticas y pasiones políticas que abren un período de transformación social. Crisis y estallido pueden

ser también significantes que son articulados en el discurso de la contención, del orden público, la represión, incluso de la austeridad. Pero también se puede leer como una disfunción, como una falla en el complejo mecanismo de reproducción social que urge identificar y reparar.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central

## 5. FOCOS DE CONTESTACIÓN Y SENTIDO DE LA CRISIS

¿Qué es lo cuestionado en Chile? En última instancia, lo que está crisis en Chile es la democracia capitalista de la posdictadura, así como varios de los pactos sociales específicos y sectoriales, negociados o instalados durante la transición. También está cuestionada la estrategia de desarrollo neoliberal y rentista de la oligarquía, que genera insostenibles niveles de desigualdad (social, de género, étnica y territorial).

Por otra parte, estamos también ante un fallo del régimen de justicia social y de sus principios articuladores: la competencia y el crecimiento económico. Primero, la crisis señala a un fallo de la competencia, entendida como principio organizador de la vida social y la justicia meritocrática, y a la vez como garantía

de eficiencia económica difundida a todos los sistemas y espacios institucionales de la sociedad y promotor del crecimiento económico. Los ejemplos de este fallo abundan: concentración de mercados, colusión; difusión de la política de voucher para gestionar servicios públicos que terminan creando mercados para el sector de negocios y obliga a los beneficiarios a competir entre ellos; fondos públicos concursables para investigación científica y de innovación y desarrollo que erosionan la estabilidad de la agenda científica y la investigación como tarea colectiva; entre otros.

Segundo, un fallo del crecimiento económico como fundamento del arreglo sociopolítico de compromiso posdictadura. Se creyó que el crecimiento económico era capaz de articular por un tiempo indefinido los diferentes intereses materiales, tanto del sector de negocios representado por trasnacionales chilenas y extranjeras operativas en territorio nacional, como de los trabajadores asalariados y precarizados del fragmentado y flexibilizado mercado laboral chileno. Hoy vemos que la desigualdad social y la lucha por una participación más equitativa en el PIB nacional ha vuelto insostenible esta afirmación. El llamado efecto de chorreo (*trickle down effect*), y el principio de justicia utilitarista (para el cual la sociedad es justa si maximiza la suma (o la media) del bienestar de las personas, sin consideración especial de criterios de distribución) perdieron vigor como principios ideológicos (cf. Van Parijs 1992). Ambos principios se volvieron problemáticos para el sentido común de la sociedad. Incluso una perspectiva utilitaria sensible a la situación de los más desfavorecidos, como suele ser el principio ético que guía la política social focalizada de los gobiernos neoliberales en su lucha contra la pobreza, supone que mientras nadie empeore su situación, todos mejoren (algo) y aumente el bienestar agregado, no aparecen problemas de justicia social. El descrédito de estos principios articuladores del desarrollo capitalista chileno es indicativo de una crisis sistémica, institucional, de régimen y de prácticas, que salpica y así afecta la legitimidad tanto de las reglas de la democracia representativa chilena, como de la estrategia de desarrollo de capitalismo neoliberal impulsado por las élites en connivencia con el sector de negocios.

Quienes señalaron estos cuestionamientos fueron los cientos de miles, incluso millones de ciudadanos que se manifestaron en las calles de las ciudades chilenas en las últimas semanas. En la reunión de los cuerpos de los ciudadanos –en asambleas, marchas, protestas– que se expresa el descontento respecto de una democracia representativa de baja intensidad e incapaz de representar la crítica de su propia situación de crisis y el malestar social (Butler 2016). Al tomarse los espacios públicos –calles, plazas, parques– y reunirse –en cabildos, asambleas, conversatorios– estas “acciones encarnadas” expresan una presencialidad de la ciudadanía y una indignación que reclama el “derecho de aparición” de quienes normalmente “no pueden aparecer, quienes son restringidos de la aparición” y que se hallan marginados de la esfera pública y de sus espacios representativos y deliberativos. Durante las últimas semanas, al abrazar pasiones políticas como la indignación, cólera y rabia calculada, y prácticas como la agitación social, la protesta no-violenta (incluidas formas de no-violencia activa) y la desobediencia civil, la ciudadanía se ha mostrado

distante, independiente y desapegada de los políticos profesionales (aquellos que viven de y para la política). La ciudadanía se ha politizado y así se ha re-apropiado de la política y lo político. Más aún, la ciudadanía está y se mantiene atenta a los abusos y crítica, se moviliza, cuestiona, protesta e incluso confronta al establishment y sus aparatos de represión. En Chile, un país acostumbrado a no hablar de política, en estos días la ciudadanía ha multiplicado los espacios y arenas públicas, politizando incluso los espacios domésticos y familiares, los lugares de trabajo y los espacios educativos. También ha politizado los programas de televisión, radio y las redes sociales. Esta politización de la sociedad ha expandido la esfera pública de manera extraordinaria en una mirada de nichos, arenas y esferas políticas. De esta manera, la ciudadanía, con su organización difusa, ha logrado ejercer una presión eficaz sobre la desconcertada élite política, las instituciones y los actores socioeconómicos más poderosos. Su movilización ha obligado a correr los límites de lo políticamente posible, como ha sucedido con la consideración de la reforma constitucional y la superación de la regla del balance estructural del gasto público. De este modo, junto con criticar el establishment, la ciudadanía también ha contribuido al sistema político volviéndolo, al menos temporalmente, más poroso a los cambios, responsable y orientado a responder a las demandas de cambio social y político de carácter estructural. Como ha demostrado William Sokoloff (2017), la indignación, cuando no es rabia ciega, puede ser una emoción política dialéctica que, emergiendo del abuso, gatilla la reflexión y lleva a respuestas creativas ante la opresión política y social acumuladas.

La primera lucha que emprendió este multiforme y rizomático movimiento ciudadano de protesta fue la batalla por el nombre del movimiento: se opuso a las etiquetas estigmatizadoras imputadas por el establishment. A estas alturas del proceso, el movimiento ha logrado evitar su criminalización y su definición como mero tumulto y violencia por parte del establishment. Por otro lado, el movimiento, carente de un liderazgo articulador centralizado, no ha estado completamente carente de coordinación, y ha logrado designar a sus enemigos: el gobierno, la élite extractiva y el gran empresariado, el neoliberalismo y sus tentáculos institucionales que precarizan la vida cotidiana de millones, la desigualdad sistémica y aquella anclada en las prácticas de abuso, la constitución heredada de la dictadura que garantiza un estado subsidiario y privilegia al sector de negocios. El movimiento también ha logrado organizarse en torno de los significantes entrelazados de dignidad, justicia social y desigualdad –o de las desigualdades-, nuevo pacto social y nueva constitución. Estos significantes se encuentran además articulados en la práctica de participación política de los ciudadanos en las asambleas, cabildos, marchas y protestas. Estas instancias colectivas, de reunión de los cuerpos de los y las ciudadanos/as encarnan el principio de la participación, y muestran los límites del principio de la representación.

Este movimiento no se ha definido a sí mismo, pero quienes observamos los hechos –periodistas, comentaristas y conductores de televisión, columnistas y analistas, y finalmente académicos - los hemos denominando crecientemente

como un proceso de estallido social. Nos preguntamos, finalmente, ¿por qué el éxito de la fórmula "estallido social" para describir los hechos?

## **6. A MODO DE CONCLUSIÓN: DE VUELTA AL PROBLEMA DEL NOMBRE**

El estallido social ha agudizado una crisis del campo político que hasta fecha reciente fue tratada desde el marco de la llamada crisis de representación política, y que tuvo una expresión más nítida en el creciente interés por estudiar la desafección política de la ciudadanía, el distanciamiento entre los partidos políticos y la sociedad, así como entre la élite política y la ciudadanía. Estas perspectivas institucionalistas explican el desplome de la legitimidad del sistema político y sus actores centrales, especialmente el gobierno, el congreso y los partidos; el distanciamiento de la ciudadanía respecto de una elite cerrada, desconectada e impasible ante las injusticias y los sufrimientos de la población y sus demandas; y la multiplicación de las protestas y conflictos discretos (como ocurría hasta antes de octubre de 2019) (Altman, D. y Luna, J.P. (2011), Luna y Mardones 2017, Morales 2020).

Pero este diagnóstico de la crisis de representación, del desfonde de la representación de los partidos políticos y las instituciones de la democracia, no es completamente coherente con lo observado en el estallido social, que sugiere una reforzamiento de la crítica social y repolitización de la sociedad en lugar de su despolitización.

Por una parte, la fórmula estallido social señala una crisis de los compromisos y los principios organizativos que están a la base del régimen de "democracia capitalista neoliberal" de la posdictadura, así como de los discursos, gramáticas sociales, prácticas e instituciones que los sustentaron. En efecto, durante los sucesos iniciados en octubre de 2019, por fuera del sistema de partidos y de la institucionalidad democrática, la sociedad experimentó un agudo proceso de repolitización en una serie de formatos no convencionales. Se multiplicaron por todo Chile ya no sólo las protestas, sino también asambleas y cabildos ciudadanos de muy diferente índole.

Por otra parte, la fórmula "estallido social" es indicativa del fracaso del crecimiento económico como principio articulador de los intereses de las diferentes fuerzas políticas y como fundamento material del compromiso de clases que legitimó la democracia capitalista posdictadura. Hablar de "estallido social" es también indicativo de la crisis de sostenibilidad del régimen de acumulación capitalista en su fase neoliberal y sus efectos sistémicos de desigualdad e injusticia social y ambiental. La expresión sugiere además la fractura de una relación fatigada en sus contenidos y tensa en sus formas. Desde esta lectura es posible señalar con la mentada expresión el momento disruptivo, el que luego se disgrega en la multiplicidad de hechos, discursos, prácticas y pasiones políticas que abren un período de transformación social. Pero también se puede leer como una disfunción, como una falla en el complejo mecanismo de reproducción social que urge identificar y reparar.

Nuestro rescate de la expresión "estallido social" no debe ser comprendido como un modo de consentir los significados más mezquinos desplegados por la prensa amarillista. Por el contrario, lo que buscamos es multiplicar la riqueza semántica de la mentada expresión, cuya emergencia al calor de manifestaciones, enfrentamientos y ataques incendiarios, en ningún momento pareció abandonar los discursos de quienes intentaban leer los hechos desde relatos políticos sedimentados. "Estallido social" es el nombre de un vacío, es el nombre de la dislocación. Por tanto, es aquello que nombra la condición indispensable para la configuración de un campo de disputa, la disputa de los nombres, de los imaginarios, de los valores y de las pasiones que buscan dotar de sentido a aquello que rehúsa el orden. Los conservadores quieren nombrar el déficit de funcionamiento del modelo, justificar la reforma no menos que los méritos del camino recorrido. Los revolucionarios quieren nombrar el desplome del modelo, el retorno de la historia, el acontecimiento que inaugura una época de transformaciones. Sin embargo, ninguno pudo predecir el momento, cuya ambigüedad e indeterminación se resiste a ser domesticada por elaboraciones que pretendan cerrar la disputa por los nombres.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Altman, D. y Luna, J.P. (2011) "Uprooted but Stable: Chilean Parties and the Concept of Party System Institutionalization" *Latin American Politics and Society* 53 (2): 1-28.
- Araujo, Katya (2020) Desmesuras, desencantos, irritaciones y desapegos, en Katya Araujo (ed.) *Hilos Tensados*. Santiago: Ediciones USACH, 15-36.
- Butler, Judith (2016) *Notas para una teoría performativa de la asamblea*. Bs.As.: Paidós
- Cañas, Enrique (1997) *Proceso político en Chile 1973-1990*. Santiago: Andrés Bello.
- Cuevas, Hernán y Jorge Budrovich (2019) "Lo que esconde el "estallido social": un evento en busca de un nombre y un protagonista", *Pléyade* número especial sobre la Revuelta en Chile.
- Crouch, Colin (2004) *Posdemocracia*. México: Taurus.
- Disi, Rodolfo y Mardones, Roberto (2019) Chile 2010: la desafección política y su impacto en la participación política convencional y no convencional, *Reforma y democracia*, *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 73: 189-226
- Fernández, Patricio (2020) *Sobre la marcha. Notas acerca del estallido social en Chile*. Santiago: Debate.
- Garretón, M. A. (2012) *Neoliberalismo Corregido y Progresismo Limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010*. Bs.As.: CLACSO.
- Hardt, Michael y Antonio Negri, A. (2000) *Empire*. Cambridge: Harvard University Press,
- Hardt, Michael y Antonio Negri (2005) *Multitude*. Londres: Penguin Books,
- Hobsbawm, Eric (1990) *La Revolución*. En Roy Porter y Mikuláš Teich (eds.) *La Revolución en la historia*. Barcelona: Editorial Crítica).

- Huneus, Carlos (1998), "Malestar y desencanto en Chile. Legados del autoritarismo y costos de la transición", Santiago, Corporación Tiempo 2000 (Papeles de Trabajo; N° 63), pp. 1-72.
- Huneus, Carlos (2016) La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet. Santiago: Taurus.
- Laclau, Ernesto (1989) "Preface", en Slavoj Žižek The Sublime Object of Ideology. Londres: Verso, ix-xv.
- Laclau, Ernesto (1993) Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo. Bs.as.: Nueva Visión.
- Laclau, Ernesto (2005) La razón populista. Bs.As.: FCE.
- Laclau, Ernesto (2014) The Rhetorical Foundations of Society. Londres: Verso.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (1987) Hegemonía y estrategia socialista. Por una radicalización de la democracia. BsAs: Siglo XXI
- LAPOP Chile, Year Study 2016/2017. Disponible en <https://www.vanderbilt.edu/lapop/chile.php>
- LAPOP Chile, Year Study 2018/2019. Disponible en <https://www.vanderbilt.edu/lapop/chile.php>
- Lechner, Norbert (2007) "Los desafíos políticos del cambio cultural". En Norbert Lechner Obras Escogidas, vol. 2. Santiago: LOM, 471-493.
- Luna, J.P. y Mardones, R. (2017) A modo de conclusión: ¿Qué nos enseña visitar Political Brokers in Chile de la crisis de representación actual? En J.P. Luna y R. Mardones (eds.) La columna vertebral fracturada. Revisitando intermediarios políticos en Chile. Santiago: Instituto de Ciencia Política-RIL, 397-415.
- Mair, Peter (2006) ¿Gobernar el vacío?, NLR 42:22-46.
- Maquiavelo, Nicolás (1987) Discursos sobre la primera década de Tito Livio. Madrid: Alianza Editorial.
- Morales, Mauricio (2020) "Estallido social en Chile 2019: participación, representación, confianza institucional y escándalos públicos" Análisis Político 98:3-25.
- Müller Jan-Werner (2014) "'The People Must be Extracted from Within the People': Reflections on Populism," Constellations 21 (4):483-493
- Müller Jan-Werner (2016) What is Populism? Philadelphia: University of Pennsylvania Press
- Nixon, Rob (2011) Slow Violence and the Environmentalism of the Poor. Cambridge: Harvard University Press.
- Peña, Carlos (2020) Pensar el malestar. Santiago: Taurus.
- Pierson, Paul (2004) Politics in Time: History, Institutions, and Social Analysis. Princeton: Princeton University Press.
- PNUD (2014) Auditoría a la democracia. Santiago: PNUD.
- PNUD (2017) Desiguales. Santiago: PNUD-UQBAR Editores
- Poduje, Iván (2020) Siete Cabezas. Santiago: Uqbar.
- Ruiz, Carlos (2016) Crisis política en Chile: neoliberalismo, clases sociales y democracia. En M.A. Garretón (ed.) La Gran ruptura. Santiago: Lom

- Ruiz, Carlos (2020) *Octubre Chileno, la irrupción de un nuevo pueblo*. Santiago de Chile: Taurus
- Ruiz, Carlos y Giorgio Boccardo (2014) *Los Chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social*. Santiago: NodoXXI-El Desconcierto.
- Salazar, Gabriel "Ciudadano ingenuo o ciudadano soberano: ¿desde dónde construimos la nueva constitución?" Conferencia no publicada dictada en la Universidad Austral de Chile el 06 de diciembre de 2019.
- Share, Donald (1987) *Transitions to Democracy and Transitions through Transaction* *Comparative Political Studies* 19(4):525-548.
- Skocpol, Theda (1979) *States and Social Revolutions. A Comparative Analysis of France, Russia and China*. NY: CUP.
- Skocpol, Theda (2005) *Social Revolutions in the Modern World*. NY: CUP
- Sokoloff, William (2017) *Confrontational Citizenship. Reflections on Hatred, Rage, Revolution, and Revolt*. Albany, NY: SUNY Press
- Thielemann (2019) *Nadie es tan pobre como para no tener fósforos, ni nadie tan rico como para no tener miedo. Violencia y clasismo en la revuelta popular en la historia de Chile*. Pléyade, número especial
- Thomassen Lasse (2019) "Representing the People: Laclau as a Theorist of Representation", *New Political Science* 41 (2): 329-344.
- Tironi, Eugenio (2020) *El Desborde. Vislumbres y Aprendizajes del 18-O*. Santiago: Planeta.
- Torring, Jacob (1999) *New Theories of Discourse*. Londres: Routledge.
- Van Parijs, Philippe (1992) *¿Qué es una sociedad justa?* Bs.As.: Nueva Visión
- Venables, Juan Pablo y Alfaro, Karen (por publicar) "Nos volvemos a llamar pueblo". El retorno del concepto pueblo en los lenguajes políticos de la revuelta social de Octubre /2019. Conferencia presentada en el seminario *Rebelión contra el orden*, UACH, 2019.
- Verbal, Valentina (2020) *El Hundimiento. La derecha chilena frente a la crisis de octubre*, en Benjamín Ugalde et al. (eds.) *El octubre chileno. Reflexiones sobre democracia y libertad*. Santiago: Democracia y Libertad, 45-74.
- Virno, Paolo (2005) *Cuando el verbo se hace carne. Lenguaje y naturaleza humana*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Žižek, Slavoj (1989) *The Sublime Object of Ideology*. Londres: Verso.